

# DIPLOMADO EN HISTORIA DE NICARAGUA



## TEMA 1

**Neoliberalismo y corrupción de los gobiernos de  
la derecha**

## **Módulo 3**

Lucha y defensa de la Soberanía Nacional de Nicaragua durante la RPS y el periodo neoliberal.

### **Unidad 2**

Los Gobiernos Neoliberales (1990-2006)

#### **Tema 1:**

Neoliberalismo y Corrupción de los Gobiernos de la derecha.

#### **Índice**

<b>Objetivos .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Los Acuerdos de Transición .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Las Leyes 85 y 86 .....</b>	<b>8</b>
<b>4. Las contradicciones políticas .....</b>	<b>9</b>
<b>5. Institucionalización de las fuerzas armadas .....</b>	<b>9</b>
<b>6. El Gobierno neoliberal y su postura en el juicio contra EE.UU en la Haya .....</b>	<b>9</b>
<b>7. El FSLN y las movilizaciones populares .....</b>	<b>10</b>
<b>8. Las protestas armadas .....</b>	<b>11</b>
<b>9. Los ajustes estructurales a la economía y sus consecuencias .....</b>	<b>12</b>
<b>10. Las elecciones de 1996 .....</b>	<b>13</b>
<b>11. La corrupción .....</b>	<b>13</b>
<b>12. Conclusiones .....</b>	<b>15</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>16</b>

## Objetivos

- Definir en que consistió el protocolo de transición y que consecuencias trajo tanto al Estado como a la población de Nicaragua.
- Señalar cuales fueron las medidas que implementaron los gobiernos liberales con respecto a los programas sociales y como reaccionó la población ante estas acciones.
- Explicar los eventos que se produjeron durante las elecciones de 1996 y que sucedió en Nicaragua después que llegó al poder el PLC.

*"Podríamos decir, más bien, que [en esos 16 años] tuvimos gobiernos somocistas, del 25 de abril de 1990 hasta el 10 de enero del año 2007. Tuvimos gobiernos somocistas porque mientras nosotros logramos sacar del analfabetismo a nuestro pueblo en los años 80, y el somocismo en mantener a nuestro pueblo con más del 60 por ciento de analfabetismo.[...]*

*Nosotros logramos reducir al 11% ese Analfabetismo en solo el inicio de los Años 80, y de abril del 90 al 10 de enero del 2007 el Analfabetismo había crecido nuevamente en nuestro País, ya andaba rondando el 40%, ese es el resultado de los gobiernos somocistas, que le importa muy poco el Pueblo, los Pobres, los Campesinos, los Trabajadores, y que quieren nada más la riqueza para ellos, a costa del sudor, del trabajo y del analfabetismo del Pueblo. Por eso no es casual también que, en ese período somocista del 25 de abril del 1990 hasta el 10 de enero del 2007 se privatizó la Educación, se privatizó la Salud... ¡Sálvese quien pueda! ¿Y quiénes eran los que podían salvarse en esas condiciones? Y los Pobres ¿qué?*

*Se privatizaron los servicios vitales, esenciales que habíamos logrado rescatar para el Pueblo desde el año 1979. Entonces todo eso les fue arrebatado a nuestro Pueblo, esos Derechos les fueron arrebatados a nuestro Pueblo, por esa práctica somocista de Gobiernos somocistas.*

*Y se dieron a la tarea también de buscar cómo quitarle la tierra a los Campesinos, la tierra que les había entregado la Reforma Agraria, y a buscar Indemnizaciones donde ya habían recibido Indemnizaciones; es decir, la práctica somocista del saqueo, del robo, con la máscara de que eran los Gobiernos Demócratas, igual que Somoza, que era un "Gobierno Demócrata" reconocido por la Comunidad Internacional, reconocido por los Estados Unidos. [...] Pero en esas difíciles condiciones la Policía siguió trabajando, las Instituciones, los Trabajadores que estaban en la Salud, que estaban en Educación, que estaban en Servicios Básicos, los que quedaban, que no habían sido corridos, también siguieron trabajando. Eso lo que demuestra es la fortaleza de este Pueblo, lleno de una Energía infinita, gracias a Dios".*

#### **Comandante Daniel Ortega 23 septiembre de 2019**

*"No tenemos que ir muy lejos, está aquí, en la Memoria corta y la Memoria larga de las Familias nicaragüenses.*

*¡Cuántos Seres Humanos murieron por falta de atención médica en aquella oscuridad de los 16 años ! Cuántos Seres Humanos, cuántos Niñ@s quedaron sin Educación, porque se cobraba ! Se privatizó la Educación y se cobraba a las Familias para que l@s muchachit@s pudieran ir a la Escuela, o l@s muchach@s, o l@s Jóvenes. Eso no lo podemos olvidar. Eso es parte de la Pandemia Moral, y luchamos entonces, como luchamos ahora, y trascendimos, como trascendemos ahora".*

#### **Compañera Rosario Murillo 20 mayo 2020**

## 1-Introducción

El 25 de abril de 1990, en medio de un acto masivo en que participaban partidarios tanto del FSLN, como partidarios de la alianza UNO, celebrado en el Estadio Nacional se produjo el traspaso de poderes del Gobierno del FSLN a la mencionada alianza.

Con este acto se inauguraban los 16 años de los llamados gobiernos neoliberales, cuya administración finalizaría en el año 2006. En los inicios de este proceso, se dieron hechos como el llamado Protocolo de Transición, en tanto se trataba por parte de los protagonistas, de lograr la transición pacífica de un gobierno a otro.

En tanto había sectores extremistas, en la misma alianza UNO azuzados por personeros de la embajada norteamericana, que ambicionaban el desmantelamiento total de las instituciones que se habían constituido en la Revolución Popular Sandinista (RPS), como el Ejército y la Policía, así como revertir una serie de logros sociales, tales como la Reforma Agraria y devolver las tierras entregadas a los campesinos a las oligarquías que fueron sus antiguos dueños.

En este tema vamos a presentar los hechos más relevantes de este proceso de transición, luego de los resultados electorales de 1990 que dieron inicio a los gobiernos neoliberales. Lo cual argumentaremos sobre la base de las siguientes interrogantes:

1. ¿En qué consistió el protocolo de transición y qué resultados tuvo?
2. ¿Qué objetivos tenían los sectores extremistas de la derecha?
3. ¿Cómo afectaron las privatizaciones a las medidas sociales de la RPS?
4. ¿Cómo reaccionó la población y el FSLN ante las medidas del gobierno neoliberal?
5. ¿Qué características tuvo la administración del segundo gobierno neoliberal entre 1997 y 2002?
6. ¿Cómo pueden explicarse las reformas de políticas del año 2000?

## Corrupción de los Gobiernos Neoliberales (1990-2000)



- ◆ **1990** - Primeros desacuerdos entre los integrantes de la Alianza UNO. Firma de los **Acuerdos de Transición** y Acuerdos de Toncontín. **Leyes 85 y 86** para garantizar que las propiedades agrarias y urbanas.
- ◆ **1991** - Derogación **inconstitucional** de la Ley 92, que garantizaba la continuación del juicio contra EEUU en La Haya.
- ◆ **1992** - La Policía Sandinista pasa a ser **Policía Nacional**.
- ◆ **1993** - **Toma de Estelí** por el Frente Revolucionario de Obreros y Campesinos.
- ◆ **1994** - El Ejército Popular Sandinista pasa a ser **Ejército de Nicaragua**. Se estableció el programa de **Ajuste Estructural Reforzado**.
- ◆ **1995** - **Ley de la Estabilidad de la Propiedad y Ley de la Transferencia de la Propiedad**. Son asesinados el estudiante **Jerónimo Urbina** y el trabajador **Porfirio Ramos** en la lucha por el **6% constitucional** para la educación superior.
- ◆ **1996** - La administración de Arnoldo Alemán da continuación y profundiza las **políticas neoliberales** de Violeta Barrios.
- ◆ **1998** - Más de **3,500 nicaragüenses perecieron** en el deslave del **Volcán Casita** en Posoltega, ante la **negligencia** del Gobierno de Alemán.
- ◆ **1999** - Es asesinado el estudiante **Roberto González** en la lucha por el **6% constitucional** para la educación superior.
- ◆ **2000** - **Reformas parciales** a la Constitución Política y a la Ley Electoral.

## 2. Los Acuerdos de Transición

Desde poco antes de los inicios del gobierno de Violeta Barrios, particularmente entre febrero y abril, se manifestaron los primeros desacuerdos entre los grupos políticos que integraban la Alianza UNO, que no permitieron que se expresara como alianza cohesionada en la instauración del nuevo gobierno. Debe de recordarse, que esta era políticamente muy heterogénea, integrada por fracciones de partidos liberales y conservadores, socialcristianos, comunistas y socialistas. Unidos solamente por su rechazo al sandinismo.

Se formaron dos grupos, que se denominaron según sus puntos de vista. Alrededor de la presidenta Barrios se creó el grupo de "Las Palmas", en esta etapa este grupo -encabezado principalmente por quien sería el ministro de la presidencia Ing. Antonio Lacayo (yerno de Violeta Barrios)- era partidario de realizar acuerdos con el Frente Sandinista, en tanto no se podría gobernar con el desplazamiento abrupto y total de este Partido, además de tener una fuerte representatividad política era la fuerza política más cohesionada y más beligerante del país, que a su vez ejercía el control de instituciones como el ejército y la Policía, Poderes del Estado como el judicial entre otros.

Mientras que alrededor de los sectores más intransigentes del anti sandinismo, se empezaron a denominar "los del Estadio" y estaban encabezados por el candidato a vicepresidente, Virgilio Godoy, Arnoldo Alemán y otros. Estos eran partidarios –entre otras cosas- de no realizar ningún acuerdo con el sandinismo, sino que, por el contrario, había que hacer "una barrida" total en el Estado y gobierno de todo lo que oliera a sandinismo; reducir al mínimo las fuerzas armadas y en ciertos extremos hasta hacerlas desaparecer.

### Acuerdos de Transición

Altos funcionarios del Gobierno del FSLN en funciones y representantes del gobierno entrante, tomaron la iniciativa desde el mismo 27 de febrero, para **realizar una transición pacífica y ordenada del poder.**

Estas pláticas consensuadas le dieron vida a los "**Acuerdos de Transición**" o Protocolo de Procedimientos de la Transparencia del Poder Ejecutivo en la República de Nicaragua (PTPERN), permitiendo la **transición pacífica de poder del FSLN a la alianza UNO.**



Este abarcó:

- ◆ Coincidencias básicas para la **governabilidad.**
- ◆ Condiciones para el **traspaso de mando** que pasaba por la **desmovilización de la contra** y la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil.
- ◆ Formas en que serían entregadas al nuevo gobierno la **administración de las instituciones estatales.**

Los mismos, garantizaron la **permanencia de las fuerzas armadas**, el Ejército y la policía, como **únicas y legítimas instituciones armadas del Estado.**

El **respeto y seguridad jurídica a los bienes otorgados por la RPS** en concepto de tierras, viviendas y lotes, principalmente a los sectores desposeídos.

Este último grupo, fue apoyado desde sus inicios por sectores de extrema derecha, como el COSEP, sectores del desplazado somocismo, ubicados principalmente en Miami desde 1979.

Altos funcionarios del Gobierno del FSLN en funciones y representantes del gobierno entrante, tomaron la iniciativa desde el mismo 27 de febrero, para realizar una transición pacífica y ordenada del poder. Estos en presencia del Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, un representante de la ONU y James Carter expresidente de EE.UU., se reunieron para llegar a acuerdos básicos.

Estas pláticas consensuadas le dieron vida a los "Acuerdos de Transición", que fue como se llamó al Protocolo de Procedimientos de la Transparencia del Poder Ejecutivo en la República de Nicaragua (PTPERN). Los mismos abarcaron cuatro secciones: Coincidencias básicas para la gobernabilidad; condiciones para el traspaso de mando que pasaba por la desmovilización de la contra y la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil; formas en que serían entregadas al nuevo gobierno la administración de las instituciones estatales; y finalmente la organización misma del protocolo. Estos acuerdos permitieron -como se conoce- la transición pacífica de poder del FSLN a la alianza UNO.

Los mismos, garantizaron la permanencia de las fuerzas armadas el Ejército y la Policía, como únicas y legítimas instituciones armadas del Estado. El respeto y seguridad jurídica a los bienes otorgados por la RPS en concepto de tierras, viviendas y lotes, principalmente a los sectores desposeídos. Con estos acuerdos se neutralizaron tanto las posiciones extremistas de la derecha encabezadas por personeros del ala radical de la UNO y personeros de la contra, quienes entre otras cosas planteaban una especie de simetría de las fuerzas armadas sandinistas con la contra y hasta incluso la desaparición de las mismas.



Por medio de los llamados acuerdos de Toncontín, celebrados en marzo en Honduras, se produjo el desarme total de la contrarrevolución. Este proceso tuvo su continuidad en acuerdos posteriores con mandos superiores de la contra, como Israel Galeano y altos mandos del Ejército. Las élites opositoras antisandinistas, al igual que los círculos extremistas de EE.UU., abandonaron a su suerte a las bases campesinas de la contra, a pesar de haberlos utilizado, haciéndole múltiples promesas. Sólo se tomaron en cuenta a algunos de los altos jefes a quienes se les otorgaron propiedades y se les dieron cargos gubernamentales.

### 3. Las Leyes 85 y 86

Se establecieron las Leyes 85 y 86 para garantizar que las propiedades agrarias y urbanas, que en concepto de leyes fueron entregadas a la población, quedaran legalmente establecidas. Los sectores de la derecha hicieron una propagación negativa contra esta medida, para deslegitimar las leyes revolucionarias como la Reforma Agraria, en beneficio del campesinado. Lo que perseguían era desgastar los valores morales y políticos, que habían sustentado a la Revolución, tanto en los años de lucha contra la Dictadura, como en los años de la RPS. La derecha pretendía manipular políticamente a la población, para entre otras cosas, desnaturalizar la Reforma Agraria, querían que la gran propiedad agraria tornara de manos de los campesinos a manos de los terratenientes, como antes de 1979 y aparecieron físicamente varios de los antiguos propietarios, reclamando la devolución "legal" de sus tierras.

Pero -como se conocía la legalización permitió que entre 1990 y 1996, fueran inscritas un millón de manzanas a favor de 47 mil familias de campesinos pobres, desmovilizados del EPS y de la contra, pequeños productores agrícolas, cooperativistas, sin importar su posición política o ideológica.

Hacia 1995, se dio la Ley de la Estabilidad de la Propiedad, que validó, a su vez, la Ley de la Transferencia de la Propiedad, un mecanismo que permitía la compensación a "propietarios afectados" por medio de bonos.

### Leyes 85 y 86

Se establecieron para **garantizar que las propiedades agrarias y urbanas**, que en concepto de leyes fueron entregadas a la población, **quedaran legalmente establecidas**.

Los sectores de la derecha hicieron una **propagación negativa** contra esta medida, para **deslegitimar las leyes revolucionarias** como la Reforma Agraria, en beneficio del campesinado.

Lo que perseguían era **desgastar los valores morales y políticos**, que habían sustentado a la **Revolución**.

La derecha pretendía **manipular políticamente a la población para desnaturalizar la Reforma Agraria** y que la gran propiedad agraria tornara a manos de los terratenientes.

La legalización permitió que **entre 1990 y 1996, fueran inscritas 1 millón de manzanas a favor de 47 mil familias** de campesinos, desmovilizados del EPS y la Contra, pequeños productores agrícolas, cooperativistas, **sin importar su posición político o ideológica**.



#### 4. Las contradicciones políticas

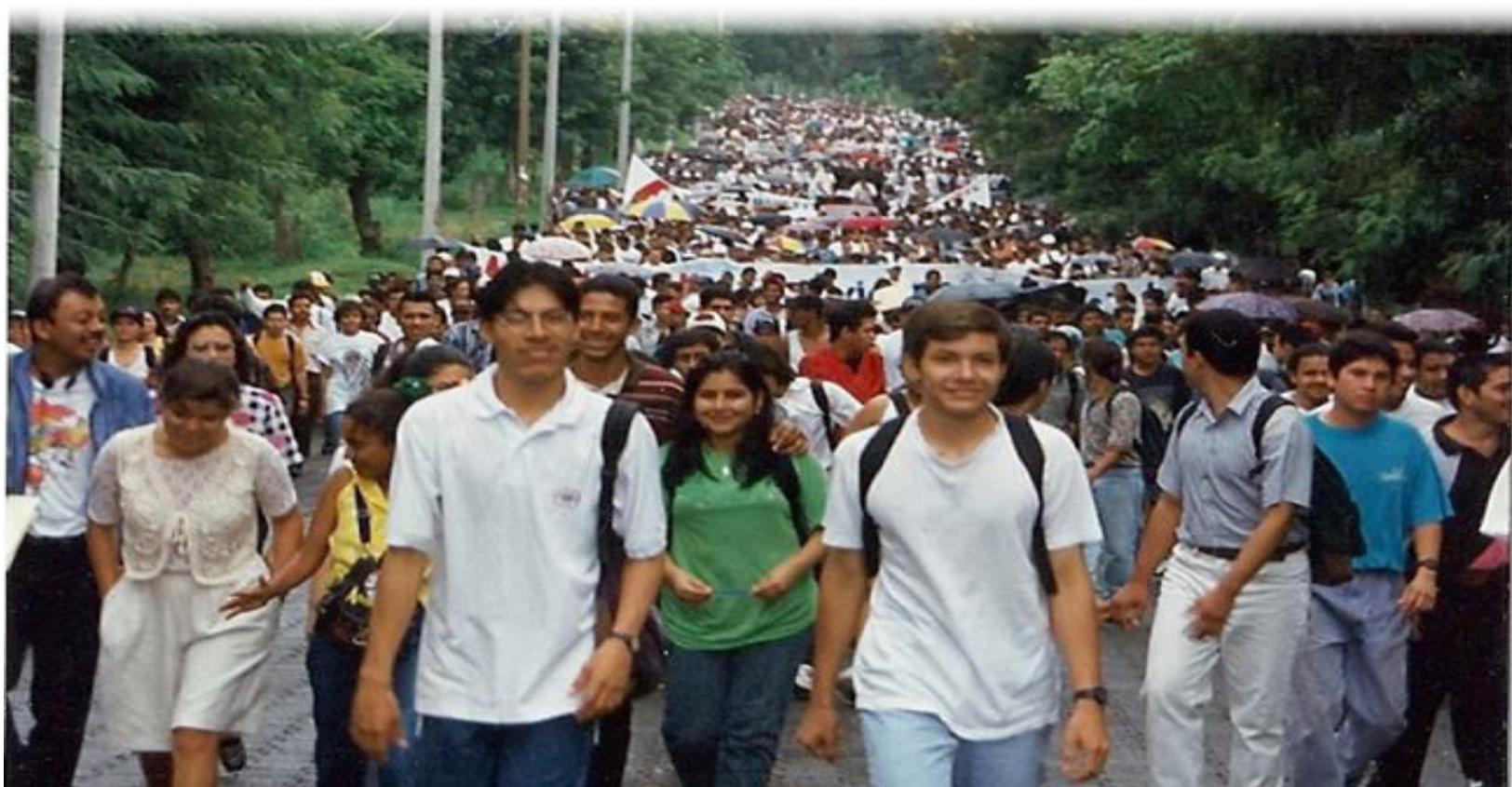
A nivel político, se hicieron evidentes las diferencias de posiciones, entre el liberalismo reformista del gobierno de Violeta Barrios y el neoliberalismo radical de los sectores extremistas que formaron la desaparecida UNO. Estos se oponían a la línea democrática-económica-participativa de los trabajadores y demás sectores desposeídos que enarbolaría el sandinismo encabezado por el ex presidente Daniel Ortega, apoyado en las estructuras del partido FSLN. Las diferencias se expresaron en distintos espacios, uno de estos fue la Asamblea Nacional, en donde la UNO poseía la mayoría de diputados. Pero miembros de esta bancada, adoptaron una conducta moderada, apoyando al ejecutivo y pasaron a ocupar una posición de centro, entre los extremistas de derecha y la bancada sandinista.

#### 5. Institucionalización de las fuerzas armadas

A pesar de las presiones y acosos de EE.UU. y los sectores extremistas locales, se lograron mantener las fuerzas armadas como el Ejército y la Policía, que se habían originado durante la RPS. En 1992 se institucionalizó el cuerpo policial que pasó a llamarse Policía Nacional, dentro de estas nuevas condiciones como garante de la seguridad nacional. En 1994, tras la elaboración del Código Militar, el EPS pasó a denominarse Ejército de Nicaragua, como una institución al servicio de la nación y la patria, heredera de una tradición patriótica y revolucionaria.

#### 6. El Gobierno neoliberal y su postura en el juicio contra EE.UU. en la Haya

La presidenta Violeta Barrios en un gesto de subordinación al gobierno norteamericano, introdujo en la Asamblea Legislativa la derogación de la Ley N° 92 en junio de 1991, la que garantizaba la continuación del juicio ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, por medio de la cual entre 1984 y 1986, Nicaragua demandó y logró ganar el juicio a EE.UU.



La resolución de la Corte Internacional obligaba a EE.UU. a pagar a Nicaragua por daños materiales causados por ataques militares directos, por la cantidad de personas asesinadas; por los graves atentados contra la soberanía nacional y potencial desarrollo de Nicaragua y otros daños y perjuicios la cantidad de 16 mil millones de dólares, EE.UU. desató la orden de la Corte Internacional, violando el Derecho Internacional.

## 7. El FSLN y las movilizaciones populares

Las dinámicas del neoliberalismo y las medidas de privatización de los sectores estratégicos de la economía nacional y los servicios básicos antes garantizados por la RPS, así como ajustes estructurales que implementó el Gobierno neoliberal tuvieron su consecuencia en el desempleo masivo y la multiplicación de la pobreza y extrema pobreza.

Ante esta situación, se movilizaron en las calles los empleados, los obreros, los transportistas, los campesinos, los estudiantes, etcétera. Entre los que se destacó el Frente nacional de los Trabajadores (FNT), la Federación de los Trabajadores de la Salud (FETSALUD) y la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), con la defensa del derecho a la educación superior entre otros. Los trabajadores y demás sectores populares, hicieron valer sus derechos por medio de manifestaciones y huelgas, integrados todos en el FSLN, quien desde sus estructuras y militantes se colocó a la cabeza de estas reivindicaciones populares.

### El FSLN y las movilizaciones populares

Las dinámicas del neoliberalismo y las **medidas de privatización** de los sectores estratégicos de la **economía nacional y los servicios básicos** antes garantizados por la RPS, así como ajustes estructurales, tuvieron su consecuencia en el **desempleo masivo** y la multiplicación de la pobreza y extrema pobreza.

Ante esta situación, **se movilizaron en las calles los empleados, transportistas, campesinos, estudiantes**, etc. destacando el Frente nacional de los Trabajadores (FNT), la Federación de los Trabajadores de la Salud (FETSALUD) y la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua UNEN.

Los trabajadores y demás sectores populares, hicieron valer sus derechos por medio de **manifestaciones y huelgas, integrados** en el FSLN, quien desde sus estructuras y militantes se colocó a la cabeza de estas reivindicaciones populares.

Uno de estos movimientos, fue el de los **estudiantes** en su **lucha por el 6%**. Estas **protestas permitieron que se respetara el derecho a la educación gratuita** constitucional del 6% para las universidades

Uno de estos movimientos, fue el de los estudiantes en su lucha por el 6%, elevado a rango constitucional. Los estudiantes universitarios a través de la UNEN, desarrollaron distintas formas de protestas para defender ese derecho, fuertemente reprimidas ocasionando la muerte de dos estudiantes en diciembre de 1995, Jerónimo Urbina y Porfirio Ramos; y posteriormente en 1999, la muerte de Roberto González. Estas protestas permitieron que se respetara el derecho a la educación gratuita constitucional del 6% para las universidades garantizando el derecho del pueblo a la educación superior.



## 8. Las protestas armadas

La falta de atención y las promesas incumplidas a los desmovilizados del EPS, del MINT y de la contra, fue objeto de tensiones. Como resultados de los acuerdos se dio la desmovilización de 65 mil oficiales y soldados del EPS, de 5 mil combatientes del MINT y 22,500 integrantes de la contra.

Se empezaron a formar grupos armados de irregulares que adoptaron los nombres de "recontras" (desmovilizados de la contrarrevolución) y "recompas" (desmovilizados del EPS), llegando a tener enfrentamientos entre ellos y con el Ejército. Posteriormente se formaron los "revueltos" que eran una combinación de ambos, que se unieron para plantear sus demandas comunes. Ellos en general protestaban por los incumplimientos del Gobierno. Planteaban que solo se le habían entregado tierras al 30% de sus integrantes, pero que muchas de estas tierras eran infértiles y no tenían acceso a créditos bancarios para ponerlas a producir.

La situación vino enfilando a situaciones cada vez más radicales entre las cuales la que se dio en Estelí en julio de 1993, cuando una agrupación de desmovilizados del EPS, que adoptó el nombre de Frente Revolucionario de Obreros y Campesinos (FROC) al mando de "Pedrito El Hondureño" se tomó la ciudad e hizo una serie de demandas políticas. Una situación que obligó al Ejército a intervenir para retomar el control de la ciudad. Se tuvieron que lamentar bajas sensibles en los desmovilizados del Ejército y algunas bajas en la población civil.

Desmovilizados de la contra ya rearmados, también realizaron actos violentos en el Norte del país, tales como fue en agosto de ese mismo año el secuestro de 27 miembros, entre los que se encontraban funcionarios del gobierno, diputados de la UNO y del FSLN. El ejecutor de estos hechos, en los alrededores de Quilalí, fue José Ángel Talavera, cabecilla de la agrupación recontra 380. Su demanda fue eminentemente política, coincidiendo con sectores radicales de la UNO, planteó que, para garantizar la vida de los rehenes, deberían de renunciar el jefe del Ejército Humberto Ortega y el Ministro de la presidencia Antonio Lacayo.

Pero a lo inmediato, un comando integrado por ex militares afines al FSLN, secuestraron a los dirigentes radicales de la UNO en Managua, demandando la libertad de los secuestrados de Quilalí. La situación se resolvió por medio de la mediación tanto del Cardenal Obando para que liberaran a los secuestrados en Quilalí y en Managua el comandante Daniel Ortega, para liberar a los líderes de la UNO.

Tras estos hechos, la presión armada de estas agrupaciones vino disminuyendo, se tomaron medidas políticas y militares, el Ejército por su parte formo la Brigada Especial de Desarme (BED). Pero a su vez, la actitud intransigente de los derechistas, vino también amainando, en tanto, no consiguieron el respaldo popular que esperaban y la generalidad aceptó el proceso de institucionalización y legalidad de las fuerzas armadas provenientes del la Revolución Popular Sandinista.

## 9. Los ajustes estructurales a la economía y sus consecuencias

En 1994, se estableció el programa de Ajuste Estructural Reforzado, (ESAF) llamado así por sus siglas en inglés. Entre las consecuencias que estas medidas estuvieron: 1- la reducción de los puestos de trabajo en el sector público de 285.000 en 1990 a 85.000 en 1998, como producto del cierre y privatización de la Corporación Nacional de Empresas del Sector Público (CORNAP); 2- Se redujo el poder adquisitivo de los salarios en tanto subieron las tarifas de los servicios públicos (agua, luz, teléfonos etc.); 3- el cierre de pequeñas y medianas empresas, pequeños negocios (pulperías) locales, como resultado de la competencia que le hacían las grandes empresas y negocios, tanto de grandes propietarios como de transnacionales extranjeras.

Esta situación, tuvo consecuencias negativas, tales como el desempleo masivo, reducción de la atención sanitaria, elevación de los costos de la medicina, disminución considerable de la educación pública, en beneficio de la privatización de la enseñanza, aumento de la delincuencia y por tanto la inseguridad ciudadana.

Como consecuencia se provocó la masiva migración fuera del país, en la búsqueda de mejores oportunidades. Por primera vez en Nicaragua después del triunfo de la RPS, muchos jóvenes, carentes de oportunidades de trabajo y de estudio, cayeron en el mundo de las drogas, se multiplicaron las pandillas y otras formas de delincuencia común.

### Ajustes estructurales a la economía y sus consecuencias

En 1994, se estableció el **programa de Ajuste Estructural Reforzado**, teniendo como consecuencia:

- ◆ La **reducción de los puestos de trabajo en el sector público** como producto del cierre y privatización de la Corporación Nacional de Empresas del Sector Público (CORNAP).
- ◆ Se **redujo el poder adquisitivo de los salarios** en tanto subieron las tarifas de los servicios públicos.
- ◆ El **cierre de pequeñas y medianas empresas nacionales**, como resultado de la competencia que le hacían las grandes empresas y negocios tanto de grandes propietarios como de transnacionales extranjeras.

Esto provocó el **desempleo masivo, reducción de la atención sanitaria, elevación de los costos de la medicina, disminución considerable de la educación pública**, en beneficio de la privatización de la enseñanza, aumento de la delincuencia y la inseguridad ciudadana.



## 10. Las elecciones de 1996

Hacia 1995, se vinieron configurando las fuerzas políticas para la participación en las elecciones de 1996. Los sectores más radicalizados de la derecha se aglutinaron en la Alianza Liberal, encabezados por Arnoldo Alemán, quien, desde su posición en la Alcaldía de Managua, fortaleció al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y desde allí promovió la unidad de los partidos liberales, en la mencionada Alianza Liberal (AL).

Alemán, desde su posición de alcalde de la capital y en base al plan de arbitrios, le permitió controlar los ingresos de la Alcaldía capitalina, a través de la cual logró proyectarse en la construcción de obras de infraestructura, dádivas a sectores populares empobrecidos. Es decir, que su discurso no sólo era el de un candidato radical antisandinista, sino lleno de promesas demagógicas ante amplios sectores de la población.

El FSLN llevó como candidato al Comandante Daniel Ortega. Las elecciones de 1996, tuvieron la participación de un espectro muy amplio de fuerzas políticas, pero la pelea se dio principalmente entre el PLC y el FSLN. En tanto eran los partidos que tenían más capacidad de convocatoria. Sin embargo, el proceso de las elecciones, a diferencia de la transparencia y orden de 1990, estuvo lleno de muchas irregularidades.

El conteo de votos y los resultados de las elecciones se dieron de forma tardía, las denuncias sobre las irregularidades se multiplicaron, las urnas con todas sus boletas aparecían tiradas en los cauces y basureros. Se proclamó ganador al candidato del PLC (y la AL) Arnoldo Alemán, despojando al FSLN de la victoria.

La conducta de los observadores electorales fue ambigua, algunos de ellos como el expresidente Arias de Costa Rica, plantearon que, por la mitad de lo acontecido, en su país estas elecciones hubieran sido suspendidas, pero se abstuvieron de dar una declaración formal y oficial sobre los resultados. Ante esta situación, el Comandante Ortega, además de denunciar las irregularidades y la conducta de los observadores, declaró que, aunque no consideraban estas elecciones como legítimas, iban a aceptar los resultados.

## 11. La corrupción

La administración de Arnoldo Alemán fue una continuidad de las políticas neoliberales del gobierno de Violeta Barrios, reforzando las fuerzas de una economía de mercado sin intervención estatal, dentro del marco de los ajustes estructurales, se fortaleció la privatización de los recursos en manos de empresarios privados e inversionistas extranjeros.

Pero valga agregar que, fue durante este gobierno en que se ampliaron los casos de corrupción, propios de los gobiernos neoliberales, caracterizados por actos de enriquecimiento ilícito a costa del Estado y del pueblo.

Desde los inicios de su gobierno, se dieron en los medios de difusión, señalamientos como el uso de fondos públicos para cancelar cuentas privadas en los llamados "tarjetazos" y otras acciones ilícitas. Cuando en 1998, el Huracán Mitch, dejó miles de fallecidos y decenas de miles de damnificados, según las pruebas presentadas durante la administración de

su sucesor Enrique Bolaños, gran parte de la ayuda internacional, fue a dar a las cuentas personales del presidente Alemán, su familia y sus allegados.

Los señalamientos enfatizaban que, desde los inicios de su gobierno, se crearon una serie de sociedades en el extranjero con distintos nombres y que, tales sociedades recibían dinero de las arcas del Estado, bajo el concepto de servicios o compra de bienes, que nunca fueron recibidos por las instituciones estatales. Ese dinero por medio de transferencias entre las mismas sociedades, en una intrincada red de movimientos y transferencias monetarias tenían como destino una cuenta personal del presidente y sus socios, denominada Fundación Democrática Nicaragüense (FDN).

Entre otros aspectos que podrían señalarse durante esta administración, esta que el FMI no le cumplió a Alemán, el compromiso de condonar la deuda internacional. Se produjo la quiebra de varias entidades bancarias, el desempleo aumentó en un 20%. Por lo que, los problemas sociales se agudizaron.

Entre los hechos más relevantes en el plano político fueron las reformas parciales

## La corrupción

La **administración de Arnoldo Alemán** fue una **continuidad de las políticas neoliberales**. Dentro del marco de los ajustes estructurales, **se fortaleció la privatización de los recursos** en manos de empresarios privados e inversionistas extranjeros.

Durante este gobierno **se ampliaron los casos de corrupción**, propios de los gobiernos neoliberales, caracterizados por actos de **enriquecimiento ilícito a costa del estado y del pueblo**.

Desde los inicios de su gobierno, se dieron señalamientos como el **uso de fondos públicos para cancelar cuentas privadas** en los llamados “tarjetazos”.

En 1998, el **Huracán Mitch**, dejó más de mil fallecidos y decenas de miles de damnificados, gran parte de la **ayuda internacional, fue a dar a las cuentas personales** de Alemán, su familia y allegados.

Se crearon una serie de **sociedades en el extranjero** con distintos nombres, que **recibían dinero de las arcas del Estado**, bajo el concepto de servicios o compra de bienes, que nunca fueron recibidos por las instituciones estatales.

a la Constitución Política y principalmente la Ley electoral en enero del 2000. Como resultado de los acuerdos políticos, se pasó a una distribución equilibrada entre el PLC y el FSLN -que eran las principales fuerzas políticas del país- en la dirección de las instituciones y poderes del Estado, tales como el Consejo Supremo Electoral (CSE), la Corte Suprema de Justicia (CSJ). En la reforma a la Ley electoral entre otras cosas, se bajó el porcentaje para ganar en la primera vuelta; se separaron las elecciones municipales de las legislativas y presidenciales.

En el marco de estas condiciones políticas y sociales, se daban los preparativos para una nueva convocatoria a elecciones presidenciales en el año 2001. Pero hasta aquí es válido preguntarse ¿Hubo cambios sustanciales entre el gobierno de Violeta Barrios y la administración del Arnoldo Alemán? Esta interrogante nos lleva a plantear algunos elementos concluyentes.



## 12. Conclusiones

1-Una breve ojeada, permite determinar que el primer gobierno es la apertura a un nuevo sistema, que rompe el ciclo revolucionario de los años ochenta y aunque hay un cambio de nombre y aparentes diferencias, el segundo gobierno, es decir, el de Alemán que correspondía a una derecha populista, fue una continuidad del gobierno de Violeta Barrios, en tanto vinieron desmontando las conquistas sociales de la RPS e imponiendo ajustes estructurales basados en una economía de mercado y la privatización de las empresas estatales y la propiedad cooperativa. Ambos fueron artífices en el desmontaje de los programas de salud y la educación, en beneficio de la privatización y la consecuente elevación de los costos de los servicios básicos. Ambos carecieron en la dirección de proyectar un mínimo sentimiento de nación y patriotismo, lo que se puede observar de forma clara en la conducta de la administración de Violeta Barrios, quien derogó la Ley 92 que obligaba a EE.UU. a indemnizar a Nicaragua, por los daños materiales y humanos, ocasionados al país entre 1981 y 1990.

2- No obstante, los esfuerzos de la derecha política nacional e internacional, que pretendía, a partir de la pérdida electoral del FSLN en febrero de 1990, aplastar totalmente al sandinismo. Se puede asegurar que triunfó el realismo político de algunos sectores de la misma derecha y la posición firme del FSLN, para propiciar los acuerdos de transición entre febrero y abril de 1990.

3-Por medio de los Acuerdos de Transición, contra los planes y deseos de la derecha extremista y los círculos de poder de EE.UU., se logró la preservación de las fuerzas armadas del Ejército y la Policía, en las nuevas condiciones. Como garantes de la institucionalidad de la República, la defensa y preservación de la soberanía nacional. Se hizo una transición pacífica de una administración a otra conjurando la anarquía social y política, que propiciaban terceros; se logró por medio de estos mismos acuerdos garantizar la preservación de propiedades urbanas y rurales, entregadas por la RPS, principalmente a sectores desposeídos.

4-Con relación a la corrupción, se tiene que decir que, si bien durante el gobierno de Alemán, se presentó de una manera abierta y quedó explícita a través de los juicios que luego la develaron, no se puede absolver moralmente a funcionarios del gobierno de Violeta Barrios, en tanto fueron quienes, utilizando muchas artimañas legales e ilícitas se apropiaron de bienes estatales en base a la privatización e incentivaron la especulación de tierras, para que estas pasaran de los campesinos a sus antiguos dueños somocistas o a nuevos latifundistas. Además de la cobra de coimas, para devolver propiedades a los somocistas confiscados. En esta dirección ningún gobierno neoliberal, está exento de responsabilidades.

## Referencias

Texto inédito del Historiador nicaragüense Rafael Casanova Fuertes

---

### Bibliografía complementaria

Bolaños, Enrique. [https://www.enriquebolanos.org/articulo/acusacion\\_huaca\\_Arnoldo\\_Aleman](https://www.enriquebolanos.org/articulo/acusacion_huaca_Arnoldo_Aleman)

----- Las Trampas del Poder. Litografía Print Center. Managua.

CIERA Revolución y Desarrollo N°5, julio 1989. CIERA. Managua, 1989.

González Pérez, Miguel. Gobiernos pluriétnicos: la constitución de gobiernos autónomos en Nicaragua. URACCAN. Nicaragua, 1995.

Gutiérrez H., Roberto. "Política económica de la Revolución (1979-1989)" En: Revolución y Desarrollo N°5, julio 1989. CIERA: Managua, 1989.

Martí Puig, Salvador. Nicaragua. La Revolución enredada (1977-1996). Editorial Catarata. Madrid, 1997.

Ministerio de Salud. Plan de salud 1982 -1987. Managua, 1989.

Nolan, David. Ideología Sandinista y la Revolución Nicaragüense. Ediciones 29. Barcelona 1986.

Núñez, Orlando. La Oligarquía en Nicaragua. GRAFITEX. Managua, 2006.

Ojeda, Mario. Retrospección de Contadora. Los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica. Colegio de México. México, 2007.

Pérez Baltodano, Andrés. Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación. INHCA-UCA-Managua, 2008.

Rueda, Verónica. Inserción civil lucha política y delincuencia en la posguerra: el Frente Norte 380 (FN 380) en Nicaragua. Universidad de Quintana Roo (QR) Quintana Roo, México, 2015.

Serrano Caldera, Alejandro. Entre la nación y el Imperio. Editorial Vanguardia. Managua, 1988.

Varios autores: Historia de Nicaragua. Editorial Ciencias Sociales, UNAN. Managua, 2002.

Zamora, Augusto. El Conflicto de EE.UU. con Nicaragua. CIRA, 1996.